



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión **extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno para el día **11 de noviembre de 2025**, a las **08.45 horas**, en la Sala de Reuniones de la 5ª Planta de Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificación de la urgencia.

2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

DELEGACIÓN DE TURISMO Y PATRIMONIO

3º.- Convalidación de la omisión de la función interventora de expediente de adquisición patrimonial. (*Expte. MOAD 2025/OFI_01/000036*).

DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

4º.- Aprobación de la concesión del XVIII Premio de Poesía para niños "El Príncipe Preguntón". (*Expte. MOAD 2025/PES_01/004223*).

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA

5º.- Aceptación de la cuentas justificativas presentadas por las Entidades Locales respecto a la concesión de ayudas para la puesta en marcha de proyectos de actuaciones en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Granada, año 2024-2025, "GRANADA, UNA PROVINCIA CORRESPONSABLE". (*Expte. MOAD 2025/PES_01/019528*).

6º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7QQMDKFN72JCMIVVWB6YPV74	Fecha	10/11/2025 14:11:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7QQMDKFN72JCMIVVWB6YPV74	Página	1/1